

TORNEO FÚTBOL SALA “ASESORES GRUPO IMPEX” VERANO 2016

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, con la colaboración de “Asesores Grupo IMPEX”, convoca y organiza el torneo de verano de fútbol sala “Asesores Grupo IMPEX” 2016.

BASES

El torneo de verano de fútbol sala “Asesores Grupo IMPEX” se celebrará en la pista del Pabellón Polideportivo Cubierto Municipal Miguel Ángel Jiménez Barcala de Peñaranda de Bracamonte (Av. de los Jardines, s/n) y comenzará en torno al 8 de julio, siempre y cuando se cumplan los requisitos que a continuación se estipulan para la realización del torneo.

Se establece una única categoría sénior masculina para los nacidos en el año 1.999 y años anteriores. Con posterioridad, de forma independiente, se organizarán torneos paralelos y autónomos:

- Femenino (nacidas en 2.003 y años anteriores).
- Mixto, en categorías inferiores:
 - Prebenjamín (MX): nacidos en los años 2.008-2.009.
 - Benjamín (MX): nacidos en los años 2.006-2.007.
 - Alevín (MX): nacidos en los años 2.004-2.005.
 - Infantil (M o F): nacidos en los años 2.002-2.003.
 - Cadete (M o F): nacidos en los años 2.000-2.001.

TORNEO FÚTBOL SALA

ASESORES GRUPO IMPEX



Los horarios de juego previstos, serían:

- Sénior masculino: a partir de las 20:15 h. a diario y algún fin de semana, si fuera necesario.
- Femenino: a partir de las 18:30 h. a diario y algún fin de semana, si fuera necesario.
- Mixto, categorías inferiores: a partir de las 18:30 h. a diario y algún fin de semana, si fuera necesario.

El número de equipos inscritos marcará el ritmo y días de juego de la propia competición, pudiéndose modificar horarios y fechas en función de la participación y equipos inscritos. Este número de equipos participantes también marcará el formato de la competición.

Se celebrará una **reunión informativa el miércoles, 6 de julio**, a las 20.15 h., en el salón de plenos del Ayuntamiento, con los delegados de los equipos inscritos. En la reunión, entre otros temas, se informará sobre el sistema de competición: Tipo *Champions*.

La información del torneo está disponible en el Servicio Municipal de Deportes (SMD) ubicado en el edificio Merca Rural (Av. de los Jardines), en el Pabellón Cubierto Miguel Ángel Jiménez Barcala o en la web municipal del SMD a través de la siguiente dirección URL: <http://deportes.bracamonte.org>

También disponemos de una aplicación, APP, propia de Deportes y a través de ella enviamos información (bases, resultados, horarios, convocatorias, etc). Recomendamos utilizar la aplicación del Servicio Municipal de Deportes que se puede descargar de forma gratuita para IOS o ANDROID:

- IOS: <https://itunes.apple.com/us/app/cd-penaranda/id890704271?l=es&ls=1&mt=8>
- ANDROID: https://play.google.com/store/apps/details?id=com.app_penaranda.layout



TORNEO FÚTBOL SALA

ASESORES GRUPO IMPEX



Los partidos (categoría masculina y femenina) constarán de dos tiempos de 25 minutos cada uno, con un descanso de 5 minutos entre tiempos. El cronometraje, a cargo de los auxiliares en mesa, no se parará salvo orden expresa del árbitro. Cada equipo dispone de un tiempo muerto en cada parte del partido, con una duración de un minuto.

Los partidos de los torneos de categorías inferiores Prebenjamín y Benjamín tendrán una duración total de 30 minutos, divididos en dos partes de 15 minutos cada una.

Para las fases finales, la organización se reserva el formato de estos partidos, en lo que a tiempo y forma se refiere, de la cual se informará justo antes del final de la última jornada de liga regular.

Las finales del torneo Femenino y del torneo de Categorías inferiores se jugarán la tarde del domingo, día 21 de agosto, antes de la final del Torneo de las 32 horas de fútbol sala (se indicarán los horarios con posterioridad).

La puntuación, por partido jugado, de la primera fase será la siguiente:

- a. Partido ganado: 3 puntos.
- b. Partido empatado: 1 punto.
- c. Partido perdido: 0 puntos.

Criterios para determinar la clasificación en cada grupo:

- a. Mayor número de puntos obtenidos en la fase de grupos.
- b. Si dos equipos de uno o más grupos muestran igualdad tras este criterio, su lugar en la clasificación se dirimirá acorde a:
 - i. Mayor número de puntos obtenidos en los enfrentamientos directos.
 - ii. Mayor diferencia de goles en el enfrentamiento o enfrentamientos entre los equipos implicados.



TORNEO FÚTBOL SALA

ASESORES GRUPO IMPEX



- iii. Si estos dos criterios están igualados se clasificará aquel equipo que tenga un mejor golaveraje general en la fase de grupos.
- iv. Y si esto persistiera se clasificará aquel que haya marcado más goles.
- v. Si el empate sigue, se clasificará el equipo con menos amonestaciones (tarjetas).
- vi. Si, los equipos implicados, después de aplicar todos estos preceptos, siguieran resultando empatados, la organización dirimirá el paso de aquel equipo cuya media de edad sea más baja.

De producirse empates en instancias finales (cuartos de final, semifinal y tercer/cuarto puesto y final) se definiría mediante 3 lanzamientos penales por cada equipo; de persistir el empate, se continuará los lanzamientos de uno a uno hasta lograr la definición.

INSCRIPCIONES

Para inscribirse es necesario conocer, cumplir y aceptar las bases (se pueden descargar de la web <http://deportes.bracamonte.org> o solicitar en el SMD).

Rellenando y entregando, en fecha y forma:

- La ficha de inscripción.
- La fianza.
- La fotocopia del DNI de cada jugador (si procede, según categorías; ver bases).

La documentación y fianza debe entregarse en las oficinas del SMD en el edificio de Merca Rural (Av. Jardines, s/n. Peñaranda de Bracamonte) de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Te facilitamos la ficha de inscripción en el SMD o puedes bajártela desde la web de Deportes: <http://deportes.bracamonte.org>



TORNEO FÚTBOL SALA

ASESORES GRUPO IMPEX



Los plazos establecidos para poder realizar las inscripciones, son:

- Masculino "Asesores Grupo IMPEX": Del 22 de junio hasta el 5 de julio de 2016.
- Femenino: Desde el 22 de junio hasta el 7 de julio de 2016.
- Mixto, en categorías inferiores: Desde el 22 de junio hasta el 7 de julio de 2016.

Todos los equipos del torneo masculino sénior deben estar al corriente de pago. Cada equipo debe aportar:

- Fianza (40 €) antes del comienzo del torneo. Se devolverá, si no ha habido sanciones, al finalizar.
- Por equipo y partido: 10 € en concepto de arbitrajes. Se abonarán antes de cada partido a los árbitros.
- Por equipo y partido: 5 € en concepto de alquiler de instalación, material, organización, etc. Se abonará antes de cada partido al encargado municipal del pabellón.

PREMIOS

Los participantes en el torneo sénior masculino optarán a los siguientes trofeos donados por ASESORES GRUPO IMPEX y premios en metálico otorgados por el Ayuntamiento:

- Ganador: Trofeo y 200 euros.
- Subcampeón: Trofeo y 100 euros.
- Tercer clasificado: Trofeo y 50 euros.
- Cuarto clasificado: Trofeo y 25 euros.

Los ganadores en el torneo femenino y en el torneo mixto de categorías inferiores tendrán un trofeo o detalle cortesía del Ayuntamiento o empresa colaboradora (se anunciará en las bases particulares de estos campeonatos).



TORNEO FÚTBOL SALA

ASESORES GRUPO IMPEX



COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DE APELACIÓN

El Comité de Competición será el encargado de hacer cumplir la normativa de competición y las bases complementarias de participación por todos los jugadores y equipos. Los fallos del Comité se enviarán al delegado del equipo.

De igual manera, todos los equipos tienen derecho a recurrir en el tiempo y forma establecidos en la normativa de competición los fallos del Comité de Competición. Para ello deberán dirigirse al Comité de Apelación de la organización.

REGLAMENTO

1. Las categorías elegidas son las que marca la Real Federación Española de Fútbol y los participantes deben respetarlas.
2. La normativa a seguir será la que marca la Real Federación Española de Fútbol, RFEF, para la modalidad de FÚTBOL SALA, y las amonestaciones se sancionarán según el criterio del Código Disciplinario de la RFEF.
3. La organización se reserva el derecho de suspender la competición siempre y cuando el número de equipos no sea superior a cuatro.
4. Se permite la inscripción de un máximo de 15 jugadores por equipo de los cuales únicamente 12 podrán estar convocados en el partido.
5. Torneo Sénior masculino: Todos los jugadores del torneo deben haber nacido en el año 1.999 o años anteriores. Se acreditará mediante la documentación individual de cada jugador (DNI) que acompañará, obligatoriamente, con la hoja de inscripción del equipo.
6. Un jugador sólo podrá participar con un equipo y competición.
7. Se admitirán nuevos jugadores hasta la segunda jornada de la fase regular, siempre y cuando:



TORNEO FÚTBOL SALA

ASESORES GRUPO IMPEX



- a. No se exceda el número de participantes permitidos por equipo.
 - b. El jugador no haya actuado o estuviera inscrito previamente con otro equipo.
8. Todos los equipos deberán presentar un delegado/a de equipo que puede ser jugador, o no, pero que tendrá que ser mayor de 16 años.
 9. No estar al corriente del pago prohibirá participar en el torneo.
 10. El equipo que no se presente con un mínimo de 4 jugadores en un tiempo máximo de 5 minutos sobre la hora programada será considerado como no presentado, dándole el partido por perdido por el resultado de 3-0 y perdiendo el 50% de la fianza.
 11. La no presentación con el número de jugadores suficientes o la incomparecencia en 2 partidos de la fase regular, conllevará la eliminación del campeonato y la consiguiente pérdida de la fianza.
 12. Cualquier pelea, trifulca y/o acto que sea decretado por los árbitros como conducta antideportiva, conducta violenta y/o juego brusco grave determinante de tarjeta roja, será interpretado con una sanción de entre un partido a la expulsión del Torneo.
 13. El jugador que acumule tres tarjetas amarillas será sancionado con un partido de sanción.
 14. La organización se reserva el derecho a expulsar a cualquier jugador en caso de mal comportamiento en el recinto deportivo durante la realización del evento.
 15. No se modificará ninguna decisión tomada por cualquiera de los colegiados en el terreno de juego.
 16. En el hipotético caso de que un equipo sea expulsado perderá automáticamente su fianza.
 17. La organización decidirá los horarios de los partidos, los cuales quedarán establecidos previamente a la realización del torneo y que serán INAMOVIBLES salvo causas que la propia organización estime oportunas o convenientes. Los equipos que estén interesados en aplazar un partido, deben dirigirse tanto al equipo contrario como a la organización. Debe existir acuerdo previo entre ambos equipos, y después la organización pondrá la fecha más adecuada, con el acuerdo de ambos equipos. De no existir



TORNEO FÚTBOL SALA

ASESORES GRUPO IMPEX



acuerdo, el partido se programará en la fecha del calendario. Todos estos requisitos, deben hacerse con 10 días de anticipación de dicha fecha. Los partidos que hayan sido programados y publicados (web y tablón del pabellón de juego), serán horarios definitivos y como se refleja en el inicio de este punto, inamovibles.

18. La organización del torneo no se responsabiliza por robos o pérdidas que pudieran ocurrir en el complejo deportivo durante el desarrollo del torneo.

19. Desde la Concejalía de Deportes trabajamos para promover actividades deportivas saludables de niños, jóvenes y adultos, para fomentar el deporte en familia y el deporte para todos. Aconsejamos, como punto de partida para todos los practicantes antes de iniciar la práctica de cualquier deporte, la realización personal de un reconocimiento médico-deportivo a través de personas tituladas y cualificadas. El hecho de participar en nuestras actividades supone que el deportista acredita y asegura la aptitud para la práctica del deporte, así como los conocimientos básicos generales deportivos requeridos.

20. El hecho de inscribirse y participar en esta actividad significa conocer y aceptar las normas, reglamento, etc., acatando y asumiendo las decisiones del equipo técnico organizativo y comité de árbitros encargado de su desarrollo, y no lleva implícito acceder a un seguro de accidente deportivo, siendo el propio usuario o participante el que corra con los gastos ocasionados en caso de lesión o accidente, hacia su persona, compañero o rival.

21. Este torneo abraza todos los principios deportivos, morales y éticos que defiende la FIFA. ¡Por un juego limpio y respetuoso!

Peñaranda de Bracamonte, a 22 de junio de 2016.

